



Los miembros del Comité Regional votaron este sábado el calendario del XIII Congreso Regional Ordinario.

El Comité Regional vota celebrar primarias en julio y el congreso en septiembre

El Comité Regional del Partido Socialista en Canarias votó este sábado el calendario de trabajo que desembocará en la celebración del XII Congreso Regional Ordinario del PSOE.

Con 38 votos a favor y 19 en contra, el Comité dio por válida la propuesta de la Comisión Gestora Regional consistente en celebrar la elección (o primarias) a la Secretaría General en julio y el Congreso en el próximo mes de septiembre.

En esta sesión extraordinaria celebrada en Santa Cruz de Tenerife, el Comité aprobó también la constitución de comisión redactora de la ponencia marco, que estará coordinada por José Miguel Pérez en la parte política y Antonio Olivera en la económica.

Los miembros del Comité Regional acordaron de esta forma iniciar el proceso democrático interno para elegir una nueva dirección del PSOE canario que habrá de enfrentar importantes retos con el objetivo de trasladar a la sociedad sus propuestas políticas para mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres que viven en el archipiélago.

Los compañeros y compañeras del Comité Regional debatieron sobre la actual situación del partido y

concluyeron en la importancia de no retrasar este proceso para constituir una nueva Comisión Ejecutiva Regional.

CALENDARIO DE TRABAJO

Junio

19-21 de junio. Presentación de precandidaturas a la Secretaría General

22 de junio. Inicio de la recogida de avales

Julio

6 de julio. Presentación de candidaturas

7-10 de julio. Proclamación de candidaturas más periodo de recursos

11-21 de julio. Campaña a la Secretaría General

23 de julio. Votación a la Secretaría General

Septiembre

6-9 de septiembre. Celebración de las asambleas para presentar y votar enmiendas a la ponencia marco, así como la elección de delegados y delegadas al XIII Congreso Regional Ordinario

15-17 de septiembre. XIII Congreso Regional Ordinario del PSOE de Canarias, que tendrá lugar en Gran Canaria

“Somos un partido
importante y necesario
para España y
Canarias”



“Servir a la ciudadanía desde nuestras ideas, compromisos y raíces”

El presidente de la gestora regional, José Miguel Rodríguez Fraga, intervino en el Comité para analizar la situación política actual. “Estamos en un proceso de normalización orgánica que no es un fin en sí mismo, sino que la mirada ha de estar puesta en servir a la ciudadanía desde la perspectiva de nuestras ideas, compromisos y raíces”, dijo. Afirmó que este proceso orgánico “ha sido largo, complicado, complejo y, en algunos casos, doloroso, con una primera fase que ya ha terminado con la elección por la militancia del nuevo secretario general, Pedro Sánchez, absolutamente legitimado”.

Respecto al proceso que arranca ahora en el PSOE canario, defendió que sea “transparente y positivo, para poder construir este partido sobre bases sólidas para avanzar socialmente”. Aseguró que el PSOE es “capaz de dar respuestas sin achicarse en las situaciones complicadas” y defendió hacerlo “con ilusión, con generosidad y con valentía, porque vale la pena”.

Invitó a toda la militancia a “trabajar por el PSOE, porque el partido es mucho más importante que las personas” y abogó por “convertir los retos en una gran oportunidad para avanzar desde la unidad, la cohesión y el compromiso con la gente”.

Respecto a la situación política en Canarias, recordó que el PSOE “asumió una gestora en una situación de emergencia” con un pacto de Gobierno regional que, en la pasada legislatura, se suscribió con una CC “que parecía que se abría a un concepto de Canarias más progresista, más unitario, más solidario”. Indicó que ese acuerdo “funcionó relativamente bien”, pero en esta legislatura y bajo la presidencia de Fernando Clavijo ha habido un “cambio en el que CC deriva a lo más rancio, insularista y en una permanente confrontación de islas con islas y sectores con sectores”.

RUPTURA DEL PACTO

Explicó que esa fue la razón de la ruptura del pacto, “por un presidente irresponsable que nos provocaba constantemente para que nos fuéramos” e informó de que le advirtió a Fernando Clavijo de que no contase con el PSOE para “desmontar Canarias, porque este partido ha sido constructor de Canarias”. Añadió que los consejeros socialistas “le resultaban incómodos porque estaban haciendo un trabajo estupendo” y recordó que así ha sido como Clavijo “ha llegado a esta evidente situación de precariedad”.

Por otra parte, afirmó que el actual escenario político es “ciertamente complicado” en Europa, España y Canarias con grandes retos en cuestiones como el diseño



José Miguel Rodríguez Fraga durante su intervención.

territorial, la redefinición de la Constitución, la garantía del estado de bienestar para la cohesión e igualdad de oportunidades más allá de los territorios, el desempleo, la sanidad pública, la educación o la violencia de género, entre otras.

En este punto, remarcó que para dar respuesta a todo ello, el PSOE es “un partido importante y necesario”. “No podemos permitirnos el lujo de destruirlo, de perder el fuelle que nos da la gente por las riñas internas”, subrayó. Por último, Rodríguez Fraga defendió una sociedad “más solidaria, más igual y más justa, y es ahí por donde hay que caminar desde la unidad, la transparencia y la coherencia”.





"El PSOE no puede ni se va a poner de perfil porque somos el motor de los cambios sociales"

El PSOE afronta 'de cara' la regulación responsable del uso del cannabis



El diputado mayorero Iñaki Lavandera se dirige a miles de ciudadanos en la Puerta del Sol de Madrid.

El PSOE sale a la calle a tomar el pulso ciudadano. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y diputado por Fuerteventura, Iñaki Lavandera, participó en Madrid en una gran concentración en apoyo a la regulación responsable del uso del cannabis. Ante miles de personas recordó que los socialistas “somos el motor de los cambios sociales y lideramos esta iniciativa en el Parlamento de Canarias”.

Buenas tardes Madrid.

“La reivindicación de una regulación responsable del uso del cannabis no empieza aquí, y tampoco terminará aquí; pero este día será señalado en los calendarios como un paso hacia la libertad”, dijo.

“El PSOE no puede ni se va a poner de perfil porque en Canarias hemos logrado un amplio acuerdo para reivindicar una regulación responsable”.

“Nuestro trabajo es exportar ideas, las que nacen en la calle, las que cambian el rumbo de la historia, las que hacen avanzar a nuestra sociedad, las que dan voz a la ciudadanía y convierten reivindicaciones en derechos”,

añadió en el acto de la Puerta del Sol.

Ciudadanía y organizaciones sociales reclaman cada vez con más contundencia la regulación del consumo del cannabis. “En esta tarea, desde el convencimiento de que es mejor regular que prohibir, que es mejor mirar de frente que hacerlo para otro lado, vamos a ir juntos de la mano”.

Mientras los clubes y asociaciones proliferan en España, la falta de regulación genera inseguridad jurídica y riesgos sanitarios, por lo que “hay una realidad que pide a gritos que se regule como un derecho adulto a un consumo responsable, ya sea por motivos terapéuticos o recreativos”.

“Se ha gobernado demasiado tiempo mirando de reojo, sin ser valientes y haciendo apología del prohibicionismo;

pero el mundo avanza, se regula en Europa, se regula en América y ahora le toca a España”.

“Tenemos la oportunidad de que España sea de nuevo un referente en abrir horizontes de libertad política, donde la sociedad civil se vea identificada”, concluyó el diputado Iñaki Lavandera.



Ana González consigue el poyo unánime de la Comisión de Educación para que el Gobierno priorice el CEIP Valverde

La Comisión de Educación del Parlamento de Canarias aprobó por unanimidad la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista por la que se solicita al Gobierno de Canarias que acelere todos los trámites en materia urbanística y de planeamiento que resulten precisos para la construcción del CEIP Valverde para que esté en funcionamiento en el menor tiempo posible y dé solución a la actual carencia de plazas en El Hierro.

En comisión parlamentaria, la portavoz de Educación del Grupo Socialista, Ana González, subrayó la necesidad de dar a este proyecto un fuerte impulso desde la Cámara regional "para

que de una vez por todas se ejecute la partida presupuestaria de 350.000 euros destinada a la construcción del CEIP Valverde".

En su intervención, recordó que durante la pasada legislatura se redactó el proyecto para un nuevo CEIP en Valverde, consensado con toda la comunidad educativa y, a petición de la Consejería, se solicitó aumentar la parcela a cargo del Ayuntamiento.

Indicó que, en definitiva, se cuenta con un espacio de 16.186 metros cuadrados, con una superficie construida de 3.600 metros cuadrados para un total de 18 unidades y 450 alumnos y alumnas.

Señaló que en la actualidad sólo existe un colegio de Infantil y Primaria en Valverde, "que ya se hace pequeño para los 320 alumnos matriculados". Además, dijo, no cuenta con cancha techada, "generando graves problemas de accesibilidad y estructurales debido al clima del municipio".

"Han pasado ya seis meses desde la aprobación del presupuesto de 2017 y, como ocurrió también el pasado año, no se han visto avances, por lo que desde el PSOE nos volvemos a preguntar qué pasará finalmente con los 350.000 euros presupuestados en este ejercicio para el CEIP Valverde", insistió Ana González.

Matos acusa a nacionalistas y populares de "romper el consenso" sobre el nuevo edificio judicial de SCTF

El portavoz de Justicia del Grupo Parlamentario Socialista, Gustavo Matos, acusó a Coalición Canaria y Partido Popular de "romper el consenso ciudadano y político" alcanzado en torno a la ubicación del nuevo edificio judicial de Santa Cruz de Tenerife, que el Gobierno de Canarias continúa defendiendo que se emplace en El Sobradillo frente a la opinión mayoritaria de construirlo en Cabo Llanos.

En comisión parlamentaria, Matos defendió una iniciativa del PSOE por la que se apostaba por mantener con todos los colectivos profesionales y sociales vinculados a la administración de Justicia en Santa Cruz de Tenerife un diálogo permanente sobre la ubicación del nuevo edificio judicial. También se instaba al Gobierno canario a realizar las gestiones administrativas necesarias para facilitar la ubicación en la zona de Cabo Llanos y se pedía al Ayuntamiento capitalino que realice las gestiones administrativas y urbanísticas necesarias a tales efectos.

No obstante, la propuesta fue rechazada por los votos en contra de los diputados del Partido Popular y Coalición Canaria. "Quieren hacernos creer que este es un debate sobre quién merece más esa infraestructura, si Cabo Llanos o El Sobradillo, o sobre si es más digno que se ubique



El diputado por Tenerife, Gustavo Matos.

en el centro o alejada del centro, pero los mismos que se han olvidado de El Sobradillo durante cuarenta años ahora se han acordado de él, a pesar de que este edificio tampoco resolvería sus necesidades, como las demandas sanitarias, de espacios públicos, educativos o culturales", dijo Gustavo Matos.

El diputado subrayó que el debate ha de centrarse en la defensa de los intereses públicos, del presupuesto y del consenso entre operadores jurídicos, en el sentido de si resulta conveniente o no mantener el palacio de Justicia en Cabo Llanos. "En el PSOE lo tenemos claro: debe mantenerse en el entorno de Cabo Llanos", remarcó, y consideró "sorprendente" la oposición tanto de CC como del PP a ese emplazamiento cuando en 2008 y también en la Cámara regional descartaban El Sobradillo.

Medidas de 'fair play' económico que reequilibren el coste del deporte insular

El Partido Socialista ha llevado al Senado un debate crucial para "el 'fair play' económico" entre los equipos de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla que participan en competiciones nacionales frente y los equipos del territorio continental. El actual sistema de ayudas al transporte no tiene en cuenta que para los equipos peninsulares no supone coste añadido el transporte del material o incluso incorporar 'extras' del cuerpo técnico y médico, pues normalmente suben a la guagua en la que se desplaza el equipo, mientras que un equipo insular debe pagar estos 'extras' de su bolsillo, así como las noches que deba pasar en la Península a la espera de un vuelo de regreso.

La senadora socialista por Tenerife, Olivia Delgado, ha preguntado al presidente del Consejo Superior de Deportes, José Ramón Lete, por las medidas que prevé adoptar para "reequilibrar este evidente lastre económico y deportivo"



La senadora Olivia Delgado junto a José Ramón Lete.

hacia los deportistas insulares, ya que las ayudas "llegan tarde y no cubren los extras por desplazamiento de estos equipos, lo que es una ventaja deportiva para los continentales". "Insistimos en la necesidad de implicación por parte del Gobierno para corregir las deficiencias detectadas y que ponen a los deportistas isleños y de Ceuta y Melilla en una situación de desigualdad frente al resto de deportistas del territorio peninsular", dijo Olivia Delgado.



Carolina Darias preside la reunión en el Parlamento.

El Parlamento se reúne con Amnistía Internacional y CEAR

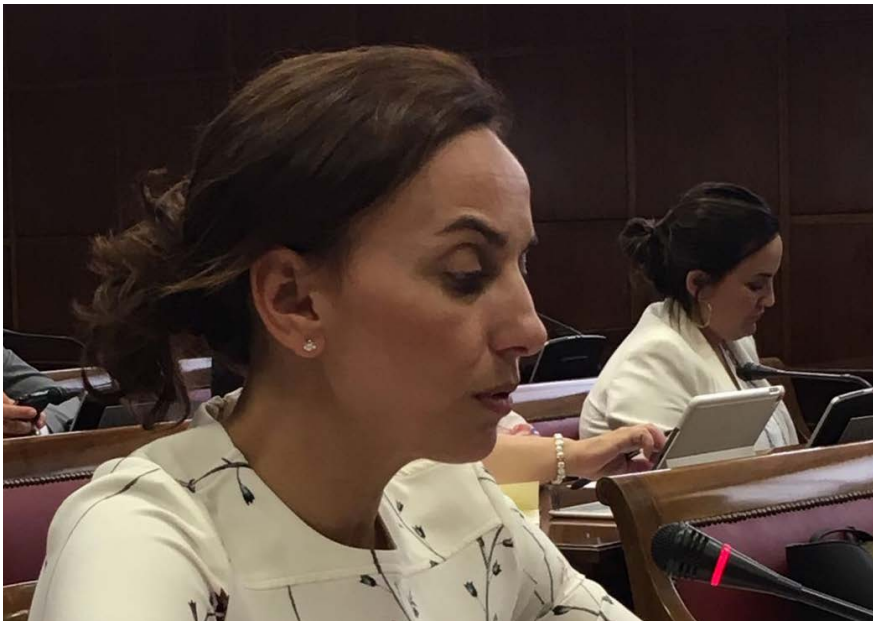
El Parlamento de Canarias recibió a representantes de Amnistía Internacional y de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) para continuar profundizando en el informe de buenas prácticas que la cámara está elaborando durante su presidencia del grupo de trabajo de Movimientos Migratorios y Derechos Humanos de la Conferencia de Asambleas Legislativas Regionales de Europa (CALRE). La presidenta de la cámara, Carolina Darias, se refirió a la "fantástica oportunidad" que representa esta reunión y expresó su preocupación por "el incremento constante número de personas desplazadas en el mundo". La presidenta se reunió, junto a representantes de los grupos parlamentarios, con la responsable de Relaciones Institucionales de Amnistía Internacional, Amparo López, y con el representante de CEAR en Canarias, Juan Carlos Lorenzo. Durante el encuentro, Darias quiso poner énfasis y compartir los datos expuestos en la Declaración de Nueva York, documento firmado en el ámbito de las Naciones Unidas y en el que se marca claramente la diferencia entre migrantes y refugiados.



El portavoz Iñaki Lavandera.

"La plabra de Clavijo con la radioterapia de Fuerteventura y Lanzarote es hueca"

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Iñaki Lavandera, afirma que el compromiso del presidente Clavijo con la radioterapia en Fuerteventura y Lanzarote "no son más que palabras huecas". Lavandera realiza estas declaraciones después de que el Gobierno en minoría de CC no haya incluido estos servicios tan demandados por la ciudadanía de ambas islas en las nuevas prestaciones que ofrecerán varios hospitales canarios en el marco del convenio suscrito con la Fundación Amancio Ortega, una donación por valor de 17,1 millones de euros. El acuerdo es para la compra de equipos oncológicos de última generación. El diputado valora este gran gesto de la fundación pero cuestiona los criterios adoptados por el Gobierno de Canarias para distribuir los recursos. Por ello, ya ha registrado una pregunta parlamentaria con el objetivo de que el Ejecutivo informe de sus intenciones respecto a la radioterapia en Fuerteventura y Lanzarote. "No dudamos de la necesidad de los nuevos recursos tecnológicos, pero sí de la voluntad de Clavijo de responder a la demanda de los pacientes y familiares oncológicos de Fuerteventura y Lanzarote".



La senadora Olivia Delgado.

La senadora socialista por Tenerife, Olivia Delgado, ha criticado al Grupo Popular por rechazar una moción socialista en la que se proponía al Gobierno, entre otras medidas, modificar la normativa vigente sobre el alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE), para que se contemplen casos de excepcionalidad a la limitación de 21 años de edad para cursar los estudios de Formación Profesional Básica.

En Canarias, el 2'15 por ciento de los más de 308.000 estudiantes matriculados en la enseñanza pública tienen

Oídos sordos del PP al alumnado con diversidad intelectual en ESO y FP

necesidades educativas especiales.

Delgado ha lamentado que el Grupo Popular “de la espalda” a estos alumnos, y haya impedido con su voto que puedan obtener una certificación profesional para acceder al mundo laboral “de la forma más normalizada posible”.

Ha mostrado su extrañeza por las contradicciones del PP en el Senado al rechazar esta iniciativa y ha destacado que compañeros de su misma formación han apoyado una reivindicación similar en otras administraciones locales y diputaciones, que han hecho llegar la plataforma de familias de alumnado con NEE.

Además, ha recordado que el PSOE, PP, Podemos y Cs han aprobado por unanimidad en la Asamblea de Extremadura instar por al Gobierno central a regular la expedición de un título específico de los estudios superados por los alumnos con diversidad funcional por discapacidad intelectual, que les permita continuar con otros estudios postobligatorios, y a ampliar la oferta de Formación Profesional adaptada a ellos.

El PSOE exige al Gobierno canario avances efectivos en el desarrollo reglamentario de la ley de transexualidad

La portavoz de Igualdad del Grupo Parlamentario Socialista, Ventura del Carmen Rodríguez, exige al Gobierno de Canarias avances efectivos en el desarrollo reglamentario de la ley de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales.

Como recuerda, el anterior equipo de trabajo de la Consejería de Políticas Sociales, dirigido por Patricia Hernández, constituyó una mesa de trabajo con los colectivos para tener en cuenta todas sus propuestas y afinar un desarrollo reglamentario lo más completo posible. “Es necesario que se culmine ese trabajo”, remarca la diputada, y destaca que el Parlamento de Canarias aprobó por unanimidad, en el último debate sobre el estado de la nacionalidad, una propuesta del PSOE por la que se pide al Ejecutivo regional que dé continuidad a esa mesa.

Rodríguez Herrera señala que la norma, aprobada en 2014, contempla en su preámbulo que la transexualidad



La diputada por La Gomera, Ventura del Carmen Rodríguez.

siendo una mera condición o circunstancia personal que por imperativo constitucional no debería dar lugar a discriminación. “No obstante, es origen de innumerables obstáculos sociales y situaciones de exclusión que dificultan seriamente, si no impiden, el acceso de las personas transexuales a los derechos, oportunidades y bienes que definen y aseguran su plena integración social y laboral”.



La diputada por El Hierro, Ana González.

El PSOE exige obras urgentes de fontanería en La Laboral

La portavoz de Educación del Grupo Parlamentario Socialista, Ana González, exigió a la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias que comience cuanto antes las obras declaradas de emergencia en la residencia escolar Pedro García Cabrera – IES La Laboral, con una inversión prevista de 213.652 euros para reparar las instalaciones de agua caliente sanitaria y la fontanería en general.

En comisión parlamentaria, recordó que estas instalaciones datan de

1972 y, desde ese año, han albergado a numerosas generaciones de estudiantes de las islas no capitalinas, contribuyendo a su formación y desarrollo. En el caso concreto de El Hierro, indicó, pese a ser la isla menos poblada, el centro ha alojado a un alto porcentaje de alumnos de esa isla.

Resaltó que de los 262 alumnos con los que cuenta en la actualidad, 60 de ellos son de El Hierro. El resto procede del norte y sur de Tenerife, resto de islas no capitalinas y la Península.

“Estos chicos y chicas viven allí once de los doce meses del año y entre dos y cuatro años, de tal manera que la residencia es su segunda casa”, dijo. Preciso que el edificio tiene 45 años de antigüedad y, aunque se han realizado reformas, han sido parciales y nunca se han llegado a subsanar todos los problemas del centro, el mayor de ellos en las conducciones de agua y la caldera del agua caliente desde hace cuatro años. “Durante varios periodos, los alumnos no han podido ducharse con agua caliente, circunstancia que se agrava al tratarse de un lugar como La Laguna por sus bajas temperaturas”.

La diputada del PSOE explicó que en este curso y tras dos meses sin agua caliente, la Consejería de Educación se comprometió a subsanar el problema. En Navidad se instaló una nueva caldera de gas, “esfuerzo que los alumnos valoran a pesar de ser insuficiente, ya que el colegio femenino continúa sin este servicio”. Indicó que las tuberías y resto de instalaciones son antiguas y no soportan la presión del agua.

Otro de los problemas del centro es el del servicio de comedor, “del que los alumnos critican la desidia generalizada del personal de cocina”. Expuso que esta situación, “junto a la falta de inversión de la Consejería para la renovación del mobiliario, ya obsoleto, y una instalación eléctrica con grandes problemas, es la que los alumnos se encuentran en el día a día de la residencia, curso tras curso”.

Los túneles de Valle Gran Rey siguen sin iluminación

El Grupo Parlamentario Socialista alerta del “incomprensible olvido” de la Consejería de Obras Públicas, ahora bajo la dirección del nacionalista Pablo Rodríguez, a la hora de ejecutar las obras de iluminación de los túneles de Valle Gran Rey. El anterior equipo en la Consejería, del PSOE, dejó hecho el proyecto técnico y firmado el convenio con el Cabildo de La Gomera, además de la aprobada la partida presupuestaria en diciembre de 2016.

La diputada socialista por La Gomera, Ventura del Carmen Rodríguez, señala que “las cosas que están sucediendo, o que simplemente no suceden, en esa Consejería des-

piertan demasiadas dudas sobre quién dirige realmente ese departamento del Gobierno y a qué intereses debe la priorización de sus actuaciones, porque de otra forma es incomprensible este olvido y pasaría a catalogarse como abandono de sus funciones”.

Hace casi seis meses que el proyecto técnico, el convenio con el Cabildo y la partida presupuestaria están listos para proceder a la ejecución de las obras. “El equipo de la socialista Ornella Chacón tuvo la precaución de dejarlo todo terminado y aprobado ante una previsible ruptura del pacto de gobierno, por temor a que sin el PSOE las prioridades de los nuevos gestores dejaran atrás, ‘olvidaran’, esta obra básica de seguridad vial de La Gomera”, afirma. Este ‘retraso’ de casi medio año produce una situación innecesaria de riesgo, ya que la proximidad del verano multiplica el tránsito de vehículos por esa vía y, en especial, de actividades de ocio y deportivas como el ciclismo.

Un presidente del Cabildo de Tenerife obtuso y consentido

Rompo hoy mi retiro forzado de la primera línea de la política -y la paz interior que esa circunstancia me aporta, todo sea dicho- para intentar ayudar a los ciudadanos de Tenerife a comprender las últimas afirmaciones públicas del presidente de su Cabildo, Carlos Alonso, sobre las carreteras de la isla. Un asunto que, en realidad, también debería preocupar a los ciudadanos del resto de islas.

Libre ya de la lealtad debida a los compañeros de CC en el pacto de gobierno, me propongo decir en voz alta algunas verdades que en su día planteé en la confidencialidad de las múltiples reuniones con responsables insulares.

La mayor virtud de Carlos Alonso, es instalar en la mente colectiva una realidad paralela que esconda sus verdaderos actos y objetivos. Por ejemplo, para desgastar el pacto autonómico y tomar el control de áreas con un gran potencial de contratación como Obras Públicas (en esas reuniones exigía ser el licitador, el que contrata con las empresas, aunque fueran de competencia autonómica) no había semana donde las colas en la TF-5 no fueran un problema sangrante.

¿Y qué ocurrió tras la ruptura del pacto CC-PSOE? Pues que desde finales de 2016 Carlos Alonso ha dejado de hacer de chiquillo malo y dar espectáculo con la TF-5 (como subirse con los medios a una guagua en hora punta donde, por cierto, recibió a bocajarro las quejas fundadas de los usuarios de Titsa, servicio que él gestiona), sus voceros han dejado de poner el grito en el cielo (los de CC y algunos de otros partidos), los periódicos han dejado de poner portadas, las radios han dejado de centrar sus tertulias en esas colas... pero los ciudadanos, pues eso, se las siguen comiendo con papas cada mañana.

¿Qué ha resuelto Carlos Alonso con su campaña, consentida desde del

propio Gobierno? Sacar al PSOE del pacto y tener, ahora, influencia sobre la gestión de Obras Públicas. Sin embargo, esas colas que tanto denunciaba continúan exactamente igual.

Estos días lo escuché en una entrevista en Radio El Día. Cinco meses después de aquella abrupta y desagradable ruptura del pacto que sostenía la gobernanza de Canarias, Carlos Alonso continúa con su dedo acusador hacia mi persona (sus realidades paralelas dan para mucho). Me divertía con sus ocurrencias -maestro del donde dije digo, digo Diego- hasta que su falta de rigor superó el límite de la chiquillada y pasó a algo más peligroso para los intereses de todos los canarios.

Su nueva teoría es que en la Consejería yo me dedicaba al macramé, ya que me atribuye gran cantidad de "nudos" para ralentizar las obras en las carreteras de Tenerife... Curioso, porque entre mi director general José Luis Delgado, los técnicos públicos de mi departamento y yo misma desbloqueamos y terminamos los tramos que estaban parados y a medias: Anillo insular y Vía litoral; además de reiniciar, porque estaba totalmente abandonada, la obra de Ofra-El Chorrillo y colocar su viaducto; y hacer por entero y poner en servicio el ramal de Fonsalía.

Los "nudos" que denuncia Carlos Alonso serían (en su realidad paralela) los informes técnicos que realizan los funcionarios del Gobierno, donde se dice lo que desde el ámbito político le insistimos por activa y por pasiva con lealtad institucional y discreción: que desde 2003 el Cabildo que preside no ha tramitado las modificaciones del planeamiento ni los documentos que desatascarían los proyectos de carreteras en Tenerife (como sí hacen los demás cabildos).

Fiel a su estrategia de instalar una realidad paralela en la mente colec-

tiva, en esta legislatura Carlos Alonso no ha movido un papel (ni permite que los funcionarios del Cabildo hagan informes, porque sabe que el análisis técnico concluirá en el mismo punto que los del Gobierno) y dedica sus energías a propagar la idea de que "por culpa" de esos informes-nudo que me atribuye ha tenido que promover "modificaciones legislativas".

Lo repito para que nos quede claro a todos: él no se adapta a la ley; quiere adaptar la ley a sus intereses, o quizá aspira a que el Parlamento (de todos los canarios) le otorgue un 'kit-kat legislativo' exclusivo para las carreteras de Tenerife.

El presidente Carlos Alonso cae en su propia trampa o destapa alegremente su juego, sabedor de que cuenta con un gran club de consentidores en otras instancias. Porque si los informes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes eran "nudos", y sus conclusiones fruto de una interpretación legal malintencionada, ¿por qué no pide un nuevo dictamen que ponga luz a ese supuesto nudo? Quizá porque su realidad paralela, su cuento para niños, no lo aguantaría.

Esconder las vergüenzas propias detrás de falsas acusaciones a terceros es propio de personas cobardes y obtusas.

A veces pienso que si el PSOE hubiera adoptado en el Gobierno el papel sumiso que CC esperaba o si yo hubiera cedido las competencias en carreteras como querían este presidente y otra gente de su partido, todo seguiría más o menos igual en Canarias pero hoy, muchos ciudadanos libres de esa realidad paralela y yo misma, nos ahorraríamos escuchar ciertas bobberías consentidas.

Ornella Chacón

ex consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias



Canarias
PSOE

BOLETÍN INFORMATIVO
CANARIAS SOCIALISTA

PSOE CANARIAS

www.psoecanarias.com

cer@psoecanarias.com

822 01 23 80 / 928 29 07 78

